



**ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LITP/N/ITSL/001/2023  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO**

En la ciudad de Lerdo, Durango, a los 24 días del mes de Marzo del año 2023, siendo las 11:00 horas, estando constituidos en la sala de juntas del Edificio “C” del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo sitio en Av. Tecnológico s/n, Col. Periférico, Lerdo, Dgo. el comité de Compras de este Instituto, los C. Ing. Fidel Ángel Arteaga Villegas, Director Administrativo, Lic. Manuela Domínguez Ruiz, Ing. Jorge Luis Soto González, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, todos se identifican con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral mismas que se acompañan en copia simple en **(Anexo 1)**, así mismo interviene el Lic. José Rodolfo García Armendáriz, Titular del Órgano Interno de Control adscrito al Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado, con la finalidad de constatar la TRANSPARENCIA de este Acto, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien también se acompaña en **(Anexo 1)** en copia simple, servidores públicos cuyos nombres y firmas y representaciones constan al final de la presente acta; a efecto de llevar a cabo el DICTAMEN TÉCNICO para la emisión de FALLO de Licitación **No. LITP/N/ITSL/001/2023**. La Convocatoria publicada en el sistema COMPRANET-DGO, esto con fundamento en los Artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Acto seguido, la **Lic. Manuela Domínguez Ruiz, Jefa del Departamento de Compras**, procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes empresas, se acompaña lista de asistencia en **(Anexo 2)**.

**1.-LOZ, CORP S.A DE C.V.**

Representada por el C. Rodolfo Salazar López

**2.- GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DEL NORTE S.A DE C.V.**

Representada por el C. Juan Antonio García Fraire

*[Handwritten signature and notes on the right margin]*





**Instituto Tecnológico Superior de Lerdo**

**" 2023: Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo "**

Al analizar las propuestas recibidas se tuvo en cuenta el monto de las ofertas económicas y todas las circunstancias que concurren en estos bienes, formulándose el dictamen general correspondiente. Esto de conformidad al artículo 35 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango

Atendiendo a lo anterior, la C. Manuela Domínguez Ruiz, del Depto. de Compras, en nombre y representación del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, de acuerdo con los siguientes criterios se hizo saber a los presentes el resultado de la licitación, adjudicando las partidas de acuerdo al siguiente cuadro. **(Anexo 3)**

**RESULTADO**

PARTIDA	DICTAMEN	LICITANTE GANADOR	MONTO
1	ADJUDICADA	LOZ,CORP S.A DE C.V.	\$1,584,000.00

Los montos anteriores son presentados antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

La Entidad será escrupulosamente cuidadosa en exigir que los proveedores de los servicios cumplan con los requisitos de calidad de los bienes ofrecidos, en el plazo y cantidad que se requieren. Los proveedores respetarán, en la entrega de los bienes y el pago de los mismos, todos los requisitos técnicos y económicos de las bases de la licitación, sus anexos, junta de aclaraciones y demás que resulten aplicables.

La presente Acta surte para los licitantes seleccionados efectos de notificación en forma y por ello se comprometen y obligan a firmar el contrato correspondiente el día 28 de Marzo de 2023 a las 11:00 hrs. notificando del mismo acto a partir de la notificación del fallo de conformidad con el artículo 35 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Asimismo el licitante ganador se compromete y obliga a obtener y entregar dentro de las especificaciones a partir de la firma del contrato, la garantías de cumplimiento correspondiente, así como los documentos y formatos solicitados en las las bases de la licitación, dentro del plazo señalados; apercibidos de que si no cumplen con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*





**Instituto Tecnológico Superior de Lerdo**

**" 2023: Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo "**

La Secretaría de la Contraloría del Estado a través de su órgano Interno de Control adscrito a este Instituto, ha tomado conocimiento de esta licitación de acuerdo con las facultades que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 1, 62 Fracción IV del Reglamento interior de la Secretaría de Contraloría

no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, se da por concluida a las 12:30 hrs. en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

**ING. FIDEL ÁNGEL ARTEAGA VILLEGAS**  
Director Administrativo

**LIC. MANUELA DOMÍNGUEZ RUIZ**  
Jefa del Departamento de Compras

**JORGE LUIS SOTO GONZALEZ**  
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales

**LIC. JOSÉ RODOLFO GARCÍA ARMENDARIZ**  
Titular del Órgano Interno de Control  
Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

